

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Año V
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR, 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
125 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—**Atrasado, 10 cént.**

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá a
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA, 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1334

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 14 Noviembre de 1900

El plano de ensanche

García Morondo, catedrático de Jaén.

Herrera, prior de San Bartolomé, en idem.

Dos parrocos cuyos nombres no se indican, en idem.

Los guardias soiales han llevado detenido a Bilbao al cura de Ciervana, don Jacinto Izarra, en cuya cárcel había incomunicados otros cinco curas.

En la casa del párroco de un pueblo cercano a Gijón, extrabucáre de la pasada guerra, se celebraron frecuentes reuniones a altas horas de la noche. Hace un mes asistieron 22 curas a una reunión de carlistas gijoneses.

Se ha notado en Figueras la presencia de muchos curas procedentes de distintos puntos de la montaña.

De orden superior, ha sido cerrado el seminario Conciliar de São de Urgel.

Si al primer chispazo han salido a plaza tantos presbíteros carlistas ¿qué no habría ocurrido si el incendio toma cuerpo?

Hay que acabar de una vez con el clericalismo, que en España es la guerra civil, la ruina, la deshonra, y a la larga, la intervención extranjera.

NOTAS POLÍTICAS

¡Bueno vá!

También ha dado cuenta el general Azcárraga a S. M. la Reina de haberse firmado en Washington el tratado, en virtud del cual se ceden a los Estados Unidos las islas de Cagayán, de Joló y de Sibutu por el precio de 100.000 duros.

Estas islas habían quedado fuera de las líneas marcadas en el tratado de París.

Nada, nada que se las hemos dado a precio del estiércol.

Y todavía gracias que no nos las han quitado, porque nadie se hubiera opuesto.

Cada vez que pensamos en el dinero y en

la sangre que costó Joló y en el precio ridículo a que cedemos, nos vienen ganas de echar un viva a la restauración!

Principios de regeneración

Dicen de Roma que no acaba el Papa de recibir peregrinos españoles. Este año se ha triplicado la cifra de excursiónistas religiosos.

Y cada año habrá más porque el cura se encarga de irnos embruteciendo.

Antes de dos lustros, si seguimos teniendo Gobiernos como los de Silvela, Azcárraga y Sagasta todos seremos católicos apostólicos romanos e imbéciles.

Como que no!

La Epoca, El Correo y El Español dicen que produce hasta hablar de la cuestión carlista, y que es éste un asunto que ha perdido para siempre el interés.

Es claro; ha perdido el interés porque ya lo ha dado en la Bolsa.

Hasta otra.

UNA VENTA

Ustedes, ¿saben a qué precio se vende ya las islas? En el Archipiélago de Joló acabamos de vender nosotros por 100.000 duros las de

Cagayán y Sibutu. Mide la de Cagayán 14 kilómetros de longitud por 5 y medio de anchura, y la de Sibutu 25 por 4. En las dos hay habitantes: en la de Cagayán, unos 500 que cultivan la tierra y de maíz y arroz obtienen pingües cosechas; en la de Sibutu, gentes más cazadoras que labradoras, que persiguen el mucho ganado silvestre que hay en los montes.

Por 100.000 duros dos islas: ¿habrá mayor vergüenza? Si en el tratado de París las omitimos, lo noble y lo justo era entregarlas sin

mayor estipendio. Debimos hacerlo cuando no fuese más que por decoro. ¿Qué no se dirá de nosotros por haberlas enajenado a tan vil precio? ¿Qué no dirán los moradores de las dos islas, viendo que en tan poco hemos tenido sus personas y sus tierras?

En algo más se las tuvo no hace diez años.

A principios del 91 acertó a pasar por Sibutu un buque inglés que iba en la isla su bandera. Se acudió al punto a que se la arrasó, y aquello produjo honda sensación la noticia. Hoy las tenemos en tan poco que nos habíamos olvidado de que las tuvimos.

¡Habrás visto nunca el descaro de ahora en la venta de territorios y pueblos! Son ya esas enajenaciones cosa corriente, y a nadie asombran, como no sea al que las sufre. Hemos hablado repetidas veces de las recientes hechas en China. Nosotros hemos cedido, además de las islas Filipinas, las que poseímos en la Micronesia: Turquía la de Chipre; Inglaterra la de Helgoland; Rusia las tierras que tenía en la América del Norte; y remontándonos algo más en la historia, Inglaterra parte del Oregon y España La Florida y la Luisiana.

¿Cuando acabarán esos actos de barbarie?

¿Cuando podrán vivir seguros los pueblos de no caer bajo extraño yugo? ¿Cuando regirá en todas partes el principio de que no hay gobierno legítimo sin la explícita voluntad de los gobernados?

Blasonamos de civilización. ¿Qué civilización es esa que castiga el hurto de una peseta por un individuo y no el robo y la enajenación de pueblos y territorios por las naciones? Autorizado el robo en las colectividades, ¿cómo no ha de estar en los individuos?

Por esto sostuvimos repetidas veces que el Estado es el primer corruptor de la moral y el desarrollo social y profesional. Si se acuerda el derecho y el que hace imposible la vida normal de los pueblos.

(De El Nuevo Régimen).

Ahora no contento el Estado con sacrificar víctimas modestas, estaba preparando la ruina de esas magníficas edificaciones que ya forman un ciudurón al rededor de la muralla, desde la Puerta de Jesús a la del Campo.

Ha hecho bien el Ayuntamiento de Palma en alarmarse y en alarmarse pronto, y ha hecho bien los propietarios y el pueblo y todo el mundo, en prestar su decidido apoyo al Ayuntamiento.

Pero no olviden ni el público, ni la Comisión que, la noble idea que, sin duda realizarán en Madrid, tiene sus precursores. No debe apartarse de su memoria el célebre banquete de la Protectora y los patricios que lo llevaron a cabo, ni la grandiosa manifestación que poco después apresuró la aprobación de la ley de derribo, hoy incumplida por falta de pleno aprobado. Y si no fuera inmodestia, recordaríamos que el partido republicano mallorquín, cuando las murallas eran sagradas para todo espíritu rutinario, escribió en sus banderas el grito de «Abajo las murallas».

No creemos que sea muy difícil conseguir hoy lo que mirábamos como imposible. El empuje de la opinión pública, haciéndose abogado de una buena causa es irresistible. Si Palma no quiere tener murallas no las tendrá. Todo depende de que nuestros conciudadanos vivan en continua alerta, mientras nuestros comisionados trabajen en Madrid.

La prensa ya ha dado calor al proyecto, el viernes hay reunión pública en el Ayuntamiento, acuda la población en peso á la Casa Consistorial, y el día de la marcha llene nuestro muelle y aliente a los que marchan para volver victoriosos ó para retirarse a sus casas.

Republicanos: unámonos a la manifestación y terminemos una obra que nosotros iniciamos. Así se cumplirá así se cumplía en ese

CUERAS EN CAMPAÑA

Nombres de los curas que han sonado como carlistas en estos últimos días.

Bocos, párroco de San Lorenzo en Madrid, preso en la cárcel Modelo.

Luis Solano, presbítero de Gallarta.

Ceferino Escolar, vicerector del seminario de Lérida.

José Solas, presbítero en idem.

El párroco de Rafelbuñol, llevado preso a Valencia.

El cura Gascón, director del semanario «España Cristiana» de Valencia, en cuyo domicilio se halló una lista de personajes del carlismo, un libro con documentos importantes y muchas cartas comprometedoras.

El párroco de Salvador, de Elche.

El cura de Chinchilla, de Linares, preso.

El párroco de San Martín de Uxó, don Clemente Gorri, detenido.

El cura Berenguer, de Benifallim, detenido.

Don Vicente Campos River, párroco de Rafelbuñol, preso.

mira como llegó. Cuando ya no esté á tu lado, cuando hayas gastado el último maravellido de lo que vas á vender... incapaz de trabajar como te hallas ahora... qué harás?... quieras que te lo diga?... me olvidarés... y...

En seguida como si hubiese retrocedido ante esta idea, Santiago, esclamó con rabia y desesperación:

— Ira de Dios! si llegase á suceder esto me mataría!

Cefisa adivinó la reticencia de Santiago, y le dijo vivamente arrojándose á su cuello:

— Yo, otro amante... nunca! pues como tú... ahora conozco todo lo que te amo!

— Pero lo harás por precisión! mi pobre Cefisa, por precisión!

— Pues bien... yo tendré ánimo, me iré á vivir con mi hermana como en otro tiempo... trabajaré con ella, y tendré que comer... No saldré más que para irte á ver. No pasarán muchos días sin que el

agente de negocios reflexionando bien en esto, verá que no puedes pagarle nunca diez mil francos, y hará que te pongan en libertad: entonces ya habré tomado gusto al trabajo... ya verás... ya verás... Tú te acostumbrarás también á estar ocupado, y vivirás pobres pero tranquilos... Al menos nós hemos divertido grandemente por espacio de seis meses; cuando hay tantas personas que en su vida han sabido lo que es placer.

Créeme Santiago mio, te hablo con ingenuidad. Esta lección me será de mucho provecho. Si me amas, no tengas la menor inquietud, pues preferiría morir mil veces antes que tomar otro amante.

— Te creo, dijo Santiago con los ojos humedecidos,

te creo... abrázame, me has vuelto todo el ánimo que necesito, no solo para ahora, sino para lo futuro también. Tienes razón, es preciso que echemos mano al

mano derecha, y á la reina Bacanal con la izquierda, á fin de balancear entre las dos, figura en qué él se ponía, aturdidor de burlonería, cuando se abrió la puerta de nuevo, y el muchacho á quien había seguido Santiago, se aproximó con viveza á Cefisa con aire consternado, y le habló al oído, como había hecho con Duerme-en-cueros.

La reina Bacanal palideció, dió un grito penetrante, se precipitó hacia la puerta, y salió corriendo sin pronunciar una palabra, dejando estupefactos á sus concubinos.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

— Por aquí, respondió Santiago, entrando en la habitación.

— Pero, Dijo el muchacho, ¿dónde está la reina?

El pago de los maestros

La Gaceta del día 11 publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública encamada a acallar los clamores de los profesores de primera enseñanza por las dificultades que se ofrecían para que éstos recibieran el pago de sus haberes con regularidad.

El ministro se lamenta en el preámbulo de la Real orden que copiamos a continuación de lo mal secundados que han sido en este punto sus propósitos, los cuales se dirigen a que las obligaciones de instrucción primaria sean atendidas y cubiertas con la normalidad que hoy tienen las de los servicios del Estado.

La parte dispositiva dice así:

1º Que ordene V. E. lo necesario para que, por las Juntas provinciales de instrucción primaria, se tengan extendidas y formalizadas las nóminas, tanto de personal como de material de instrucción pública con el tiempo suficiente para que puedan realizarse las consignaciones por los respectivos habilitados, a fin de que no se demore bajo pretexto alguno el pago, así del personal como del material.

2º Que cuide, con preferencia a otro servicio, de que cada partido tenga elegido habilitado en forma que asegure sin dificultad el cumplimiento del pago de las obligaciones expresadas, y que si por resistencia injustificada dejase de estar hecha la elección, se ponga de acuerdo con el delegado de Hacienda de la provincia para el nombramiento de habilitado interino con arreglo a las disposiciones vigentes, a fin de que en ningún caso dejen de satisfacerse los pagos.

3º Que inspeccione las causas a que sea debido el que existan cantidades considerables en las suprimidas Cajas de instrucción primaria, estando sin cubrir las atenciones de esas finanzas, así como las que han motivado los incumplimientos.

4º Que estando V. S. investido por las disposiciones vigentes de todas las facultades necesarias para una inspección eficaz, no omita medio alguno encaminado a asegurar el pago de las atenciones de primera enseñanza, considerando este servicio, por su importancia y significación, como uno de los más preferentes.

5º Si lo que no es de esperar, por funcionarios de la Administración pública se crearan dificultades, o no se consagrase a este servicio toda aquella actividad y celo que su importancia exige, podrá V. S. desde luego corregir a

los dependientes de ese Rectorado y dar conocimiento a este ministerio de aquellos otros cuyo servicio se preste en centros que no dependan del de Instrucción pública, para todo lo cual mantendrá V. S. comunicación constante con los gobernadores civiles de las provincias cuya cooperación y auxilio reclamará, a fin de que no se omita medio alguno encaminado a conseguir el propósito que se persigue.

Con verdadera pena hemos leído la Real orden cuyas disposiciones quedan reproducidas: revela los excelentes deseos del Sr. García Alix, pero no resuelve las dificultades. Con ella los maestros seguirán sin cobrar, según demostramos otro día y segú confirman los hechos.

Nuestro muy estimado correligionario don José Fuset dignísimo catedrático del Instituto Balear, nos ha honrado remitiéndonos el siguiente escrito que con gusto publicamos.

Manuales-Soler

La acreditada casa editorial de Manuel Soler de Barcelona ha comenzado a publicar la primera serie de una nueva Biblioteca titulada «Manuales-Soler», cuya utilidad es importante corre parejas con lo elegante y severo de su presentación.

La saludable iniciativa de tan espaldida publicación débese a la actividad y energía diaria de nuestro amigo el popular y sabio catedrático de nuestra Universidad Dr. Odón de Buen, quien lleva la dirección de dichos «Manuales», con tal entusiasmo y acierto que ha logrado en poco tiempo aportar el decidido concierto, valiosísimo y patriótico, de los más grandes maestros ilustres tratistas, de todos los ramos del saber, de España y de la América latina.

Digno de los mayores elogios es, en todos los tiempos, la empresa bienhechora de difundir la cultura pública ofreciendo a todos, aún a los menos cultos, en forma fácil y sencilla, aquellas conquistas de la Ciencia moderna que, por las especiales condiciones de nuestro modo de vida social, son hoy tan solo patrimonio de los más instruidos; pero lo es más en la actualidad, merece especialmente el más grande de los aplausos, — precisamente en estos tiempos de verdadera angustia moral que sufre nuestro pueblo, con la inquietud y el estraemimiento de su espíritu, casi descompuestos los grandes organismos de la política, en luminente peligro de agotamiento de sus valiosas energías, — el hecho de surgir el movimiento redentor de instruir y educar el pueblo con el levantado pro-

pósito de proporcionarle las nobles armas de la inteligencia para las saludables competencias a que necesariamente ha de someterse en el porvenir.

A juzgar por los «Manuales» que ya han aparecido, en los cuales sus distinguidos autores prestan al pueblo el legítimo fruto de una labor delicada y cuidadosa, abrigamos la seguridad de contar dentro de poco tiempo, con una biblioteca selecta y utilísima, bajo todos conceptos, que en nada desmerecerá de las conocidas de Hapleton, Koepli y otras análogas que con extraordinaria profusión circulan en los países que marchan al frente de la civilización y del progreso.

La casa Soler anuncia para en breve nuevas series de sus «Manuales», en los que figuraran como autores los Sres. Echegaray, R. y Cajal, Azcarate, Bolívar, Joaquín Costa, Calderón (D. Salvador y D. Alfredo), Piernas, y Hurtado, Labra, Rodríguez Méndez, Oloz de Buen, Marzal, Martínez Vargas, etc., etc. Conocer de antemano la colaboración de esta pléyade de ilustres maestros que honran nuestra patria, es ya para todos fuerte y segura garantía, pues ellos personifican el movimiento intelectual de la España contemporánea.

Ojalá que la semilla sembrada por nuestros maestros germe y padezca en este desgraciado país, borrando para siempre el infame sello de su general ignorancia y de su fanatismo embrutecedor!

DR. FUSET.

La casa conocida de JOSE DAMMANN, de Hamburgo, nos informa que la nueva LOTERÍA DE HAMBURGO, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrecerá la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus pronto pagos de los premios.

Acompañamos prospecto de la dicha Lotería.

Emigración al Brasil

Se hace saber a los que deseen emigrar, que los embarques en los vapores de la «Ligure Brasiliense» quedarán reanudados en la segunda quincena del corriente mes ó primera decena de diciembre próximo. Para informes dirigirse calles del Moral 29 y Escuelas 3.

Enseñanza de baile

Por el profesor Verdera, el lunes 12 darán principio en la Plaza de la Navegación—café (Arrabal de Santa Catalina).

gilaremos las portezuelas, mientras permanezca aquí el fraile.

De un salto subió Cefisa al carruaje.

Demasiado conmovida para haber dicho nada, hasta entonces se sentó al lado de Santiago, y notando su palidez, le dijo:

— ¿Qué ha sucedido, qué es lo que quiere de tí?

— Me prenden por deudas...

Dijo Santiago con voz sombría:

— A tí... te soltarán ahorita dentro de un instante.

Esclamó Cefisa dando un grito despedazador.

— Sí, por esa letra de cambio de garantía que el agente de negocios me hizo firmar... y que decía era por mera formalidad solamente... Bribón!!!

— Pero, Dios mío, tú tienes dinero en tu casa... que tome eso en cuenta.

— No me queda ni un céntimo; me ha enviado a decir con los ministries que no me dará los últimos mil francos, porque yo no le he pagado la letra de cambio...

— Entonces, corrímos a su casa para suplicarle te deje en libertad, habiendo sido él quien te propuso prestarte ese dinero; lo sé muy bien, por que fué a mí a quien se dirigió primero, quizá tendrá piedad.

— Piedad... un agente de negocios... qué disparate!

— Entonces... no hay esperanza... dijo Cefisa juntando las manos con angustia.

Eso seguida repuso:

— Pero se debe hacer algo... él te prometió...

Sus promesas, ya ves como las cumplí, repuso Santiago con amargura; yo he firmado sin saber si quería lo que firmaba, el plazo está vencido y en regla... de nada me serviría resistir, ahora acabaré de explicarme todo esto.

— Pero no pueden tener mucho tiempo preso. Eso es imposible.

— ¿Pero?... No desista en sacar al secuestro, porque

— Cinco años... si no pago... Y como lo podré pagar nunca no espero rebaja alguna.

— Ah! que desgracia! que desgracia! y no poder hacer nada!!

Dijo Cefisa ocultando su cara entre sus manos.

— Mira, Cefisa, añadió Santiago con voz dolorosa:

— ...muy conmovida, desde que me ha sucedido esto, no pienso más que en una cosa... en qué será de tí.

— No te inquietes por mí.

— Que no me inquiete por tí? Pero tú eres muy viva. Qué es lo que harás? El menaje de nuestras dos habitaciones, no vale ni aun descuentos fracos. He mos gastado tan locamente que si siquiera hemo s satisfecho el alquiler. Debemos nueve meses... por conseguire no podemos contar con la venta de nuestros muebles... te dejo sia un cuarto... Al menos yo en la cárcel, tendré que comer... pero tú... como vivirás tú...

— A qué viene apesadumbrarse tan pronto?

— Te pregunto con qué vivirás mañana, dijo Santiago.

— Vendré mi vestido y algunos efectos; te llevare la mitad del dinero, y la otra mitad la guardare, esto me durará algunos días.

— Y después? y después?

— Después?... casita... entonces... que se yo... yo...

Dios mío, qué quieras que te diga... después, ya veremos...

— Escucha, Cefisa, añadió Santiago con una amargura despedazadora, ahora es... cuando veo lo que te amo... tengo el corazón traspasado como de una estocada al pensar que te voy a dejar... me causa horror el no saber qué será de tí... En seguida, pasándola la mano por la frente, Santiago añadió: Ves tú... lo que hemos perdido con decir mañana no llega nunca, pues

NOTICIAS

Se ha dispuesto que los perceptores de haberes pasivos del Estado que vienen figurando en las nóminas provisionales de Ultramar, de la misma procedencia que en virtud de la revisión de su expediente han pasado a figurar en las nóminas de la Península, y los que con posterioridad al Real decreto de 4 de Abril de 1899 hayan sido declarados con derecho a haber pasivo de cualquiera clase, por servicios prestados por sí mismos ó por sus causantes en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, deben presentar en el plazo de un mes, contado desde el 28 del pasado, en la Intervención de la dirección general de Clases pasivas si cobran por Madrid, ó en las demás provincias si tienen en ellas consignados sus haberes, una certificación que expedirá el secretario y visará el presidente del respectivo Ayuntamiento, expresa de que los interesados se han domiciliado en la Península ó islas adyacentes desde an es del 11 de Abril de 1899 y continúan residendo sin interrupción en España.

Como a los que no cumplen ese requisito se les dará de baja en las nóminas, creemos oportuno anunciar que el plazo vencerá en 27 del actual y que no deben olvidarse de presentar el documento de referencia.

El día 30 de este mes se verificará en la comandancia de la guardia civil una subasta para la adquisición de un caballo con destino a la misma.

A las ocho de ayer noche fué conducido al cementerio el cadáver de la Sra. D. Anita Torrens Roca, hija de nuestro apreciable amigo el profesor de primera enseñanza don Juan Torreys y activo oficial del Archivo municipal de Palma. El viernes la familia le dio sepelio en su casa.

Víctima de aguda enfermedad ha bajado al sepulcro; siendo sentidísima su muerte por muchas personas la conocían, dadas las numerosas simpatías que se granjeó por su esmerada educación y afable trato.

Tres preciosas coronas se depositaron sobre el féretro conteniendo senditas inscripciones.

Reciba la familia de la fallecida nuestro más sentido pésame por la desgracia irreparable que les afflige.

Leemos en nuestros colegas que el señor gobernador no permite que se celebre el funeral anunciado para dar aliento a la Comisión del Ayuntamiento bajo la razón de que están suspendidas las garantías constitucionales.

El señor gobernador se ha equivocado. Aun suspendidas las garantías, pueden celebrarse meetings; solo se requiere que no los prohiba la autoridad.

Ademas, el gobierno en el preámbulo del decreto de suspensión, aseguró que de «hecho» no gozarían de las garantías, las provincias en que no hubiese insurrección.

Pero los más liberales ó no lo somos.

Siguenos han manifestado el dueño de la casa de comida situada en las afueras de la Puerta de San Antonio, conocida vulgarmente por «Can Chue», para la mayor comodidad de los que allí concurren, ha hecho importantísimas reformas en el local, las que unidas a los modicos precios de las comidas que allí se sirven, resulta un beneficio para cuantos concurren a dicha casa.

El lunes por la noche la Cámara de Comercio de esta ciudad se reunió, para ocuparse de varios asuntos de verdadera importancia.

Entre los diferentes acuerdos tomados por aquella Asociación, se adoptó el otorgar su representación a la Comisión que del seno del Exmo. Ayuntamiento de Palma ha de pasar en breve a Madrid, para sesionar el ensanche de la población y otras cuestiones de vital interés para este vecindario.

Igualmente acordó interesarse con los representantes en Cortes de esta provincia y con otras personas que puedan influir favorablemente, para que las justas aspiraciones de Palma, cuya vez llevará aquella Comisión, sean atendidas y despachadas como demandan nuestras necesidades.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispesias (peroza de digerir), raquitismo, crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

Ayer recibimos la visita de los Agentes en esta provincia, representantes de la Sociedad de emigración a la República del Brasil, los que, nos participaron que protestaban del sueldo publicado por «La Unión Balear» de Barcelona, y que nosotros, reproducimos en nuestra edición de ayer.

Afirmaron que las apreciaciones hechas por el colega catalán son falsas hasta en el menor concepto, y en apoyo de sus argumentos nos dijeron que están dispuestos a dar a la prensa de esta localidad, toda clase de explicaciones referentes a como se verificó el embarque de dicho individuo que denuncia «La Unión Balear».

Este sabía muy bien, pues así se lo advirtieron que el vapor «Colombo» en su escala a Barcelona, no admitía emigrantes, y si, los trasatlánticos de la misma compañía, «Río Amazonas» y «Re. Humberto», que principiaron el primer embarque, en la segunda quincena de los corrientes.

Gustosos hacemos la aclaración.

Ayer varios sujetos riñeron cerca de los Hostals Nous, resultando algunos de ellos heridos habiéndose dado a la fuga los que salieron ilesos de la refriega.

La «Sociedad Colombófila» desea encontrar consejero que con reducida familia pueda vivir en el local que ocupa aquella sociedad.

Persona interesada se ha presentado a nuestra redacción suplicando hiciéramos público entre los vecinos de Felanitx que las compras que se hagan del predio «Son Sureda» quizás resulten nulas y burlados los compradores porque hay quien tiene derecho a reivindicar dicho predio y todas las desmembraciones que se hayan hecho y se hagan en lo sucesivo, teniendo los datos todos aportados para ejercitar dentro breves días sus acciones ante los tribunales de justicia.

En la Central Telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas los siguientes despachos:

Catalina Hudrá, Socorro 168.—Francisco Riera, Son Rapina.—Miguel Canals Oliver.

Ayer a las primeras horas de la tarde un hombre apaleó brutalmente a una mujer en la muralla cerca de la Rinconada de Santa Margarita.

¡Oh valiente, tú que te ensañas contra una infeliz débil mujer!

En Pollensa ha sido detenido un sujeto que había maltratado a un vecino suyo.

En una circular publicada por el señor Gobernador civil se ordena a los alcaldes de los pueblos que en los ocho primeros días del mes de Diciembre próximo remitan a la Zona de reclutamiento de esta ciudad listas expresivas de los individuos sin instrucción militar del reemplazo de 1888 y 89 y de los excedentes de cupo con instrucción de los reemplazos de 1894 a 99.

A fin de acordar los primeros trabajos que han de realizarse para conseguir el levantamiento de un monumento a Ramón Llull, ayer tarde se reunieron el Presidente de la Diputación, el Alcalde de Palma y el Deán del Cabildo.

El Círculo Tradicionalista de esta ciudad que días atrás fué cerrado por orden gubernativa, se ha disuelto, por cuyo motivo el Sr. Gobernador asciende a la súplica de su presidente ha autorizado para que sean retirados los muebles existentes en el local que ocupaba aquella Sociedad a cuyo efecto se han retirado los sellos y precientes que se colocaron al ser cerrado aquel Círculo.

La subasta celebrada ayer para contratar el servicio de carrozajes fúnebres resultó desierta.

Desde hace algunos días se viene observando la escasa luz que despiden los faroles del alumbrado público, cuya advertencia hacemos para que cuanto antes sea subsanada dicha falta.

En el vapor «Bellver», salió ayer tarde para Barcelona y Madrid el diputado a Cortes don Enrique Morera.

Al muelle fueron a despedirle escaso número de personas entre las que vimos a algunas personalidades de su partido y modestos empleados.

Esta mañana a las seis y media ha fondeado en el sitio de costumbre, el vapor «Cataluña» procedente de Barcelona.

En él ha venido el comerciante Sr. Rubert, don Francisco Gamarrá y Ladaria, don Joaquín Gual de Torrella, y numeroso pasaje.

En el vapor «Cataluña» ha llegado esta mañana don Ramón Vidal, el que trae un gran surtido de aparatos para los Herniados (Trencats).

Recibirá al público en el «Hotel Continental», calle de San Miguel de 10 a 1 y de 6 a 8 tarde.

Cinematógrafo Balear

Ficción para hoy Miércoles día de moda
Grandes estrenos.—Escuadrilla de torpederos en alta mar (estreno).—Un tren en Saigon (estreno).—Carbonero y albañil.—Tren botijo.—Nueva mariposa.—Regador y perro.—Automóviles, etc.

TELEGRAMAS

MADRID 13.

La cuestión filipina.—En Argelia
París.—Comunican de Nueva York que el general Mac-Arthur ha remitido al Gobierno de Washington el informe anual acerca de los asuntos de Filipinas. Declara el general que está aún lejano el momento en que se consiga la sumisión de los filipinos, y dice que al Gobierno americano le es indispensable mantener en el Archipiélago un contingente numeroso de fuerzas.

Dicen de Orán que las lluvias redoblan su intensidad. Las inundaciones son generales en todo el departamento. En la región del Mascana multitud de mujeres y niños han sido arrastrados por la corriente de las aguas. Las murallas de Mascana han sido derribadas en una longitud de quince metros. Los caminos y vías de comunicación están cubiertos por las aguas. El gobernador general ha invitado a los prefectos de los tres departamentos argelinos a que visiten las localidades dañadas, a fin de que ellos mismos aprecien la situación, tomen las medidas oportunas y organicen la distribución de socorros. Los estragos ascienden a muchos millones de francos.

Boers é ingleses

París.—La prensa londinense publica despachos de Harrismith; según éstos, quinientos boers se han posesionado de la orilla derecha del río Mili, con objeto de destruir el ferrocarril en Albertina y cortar las comunicaciones entre Harrismith y el Natal.

«The Morning Post» ilustra telegramas de Pretoria diciendo que cinco mil boers siguen la campaña a ambos lados del río Vaal.

Delarey se halla al Noroeste.

Cada «commando» combate en su propio distrito.

Varias noticias

Los gobernadores de Guipúzcoa y Huesca serán reemplazados hoy probablemente.

También se firmará hoy la naturalización española de dos súbditos extranjeros.

«El Liberal» dedica también hoy su primer artículo al Congreso americanista.

El mismo periódico dice en sentido irónico

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Mas noticias

«El Liberal» cree que el empeño en buscar en la riqueza vinícola un nuevo aumento para el Tesoro acabará por empobrecer la nación. Sobre el proyecto de ley de alcoholos no se puede hacer cálculo alguno financiero, porque dicho proyecto es de una viabilidad muy dudosa.

La prensa de París dice que menudean las catástrofes ferro-viarias desde que ha aumentado la velocidad de los trenes. Cree que debe volverse a la marcha antigua.

En la próxima legislatura quedará ratificado el tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, cuyas bases han sido firmadas por ambos países.

Polavieja—Asesinatos

El general Polavieja marchará a París el lunes próximo. Se le ha concedido una licencia tan larga como pretendía. Va con su esposa. Se cree que no volverá antes de un año, a menos que cambie mucho el estado de cosas.

Telegrafian de Shanghai que la emperatriz ha mandado decapitar a quince eunucos que querían decidir al emperador a volver a Pekín.

Dicen de Roma que se concede gran importancia a la entrevista que celebrarán Chamberlain y el ministro de Negocios extranjeros, Visconti Venosta. Víctor Manuel recibirá a Chamberlain en el Quirinal.

(*El Diluvio*).

Teatro Principal

Función para hoy 14 Noviembre de 1900

LA BOHEME

A las ocho.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	100'00
Crédito Balear	92'00
Salinera Española	190'00
Obligaciones 6 por 100	102'00
5 por 100	100'00
Bonos Municipales	37'00
Islañas	55'25
Ferro-Carriles de Mallorca	43'00
Alumbrado por Gas	52'00
Unión Comercial papel	70'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 14 de Noviembre.	
Interior	70'55
Amortizable 5 por 100	92'20
Cubas 1886	00'00
Cubas Nuevas 1890	70'50
Banco de España	508'00
Tabacos sin cupón	387'50
Frances	33'00
Libras	00'00
Barcelona 14 de Noviembre.	
Interior	70'40
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	92'10
Cubas	84'00
Cubas 1890	71'12
Coloniales	108'00
Nortes	50'00
Alicantes	73'00

HERNIADOS QUEBRADOS

Para mas detalles, véase en 4.ª página.

LA SEÑORITA ANITA TORRENTS ROCA

Falleció ayer a la edad de 24 años

(Q. G. H.)

Su aflijidísima familia ruega a sus amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará mañana jueves a las once en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

